

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 14 ABR 2021

Teniendo en cuenta la información de inicio de trámite de negociación de deudas de OMAR RINCON SUAREZ, **se suspende** el presente asunto y se pone en conocimiento de la parte activa para los fines pertinentes.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO	
DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por	
ESTADO No.	14
Hoy	15 ABR 2021
El Srio.	
NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA	

